

CERVANTES NO IMITÓ EL ENTREMÉS DE LOS ROMANCES

Por *Valentín Azcune*
y *Manuel Fernández Nieto*

El sino adverso de algunos hombres no acaba cuando finaliza su peregrinación por este mundo. Y entre aquellos a quien más persiguió la desventura, fue uno de los primeros Miguel de Cervantes: desdichado en vida el inmortal alcaíno, parece que la mala fortuna siguiera persiguiéndole cuando hace casi cuatro siglos que se encuentra en el sagrado refugio del sepulcro. Así, aun siendo el más estudiado de nuestros ingenios, han alcanzado fama universal varios lugares comunes y erróneos que enmarañan y tergiversan su vida y su obra.

Es el primero de estos lugares comunes la fecha de su muerte, que todos conmemoran, festejos oficiales incluidos, el 23 de abril, aun habiéndose demostrado, sin posible lugar a la equivocación, que falleció el día 22. Véase lo que dice don Luis Astrana Marín:

“El yerro ha dimanado de ignorar que en tiempo de Cervantes los testimonios o fes de defunción eran los escribanos quienes los daban, y que las parroquias a la muerte de un feligrés lo que extendían era la partida de sepelio. Porque todas las partidas de entonces, llamadas hoy de defunción, lo son de sepelio, salvo, naturalmente, si el finado (caso excepcional y que no altera la data) se entierra en parroquia distinta. He podido comprobarlo consultando centenares de aquéllas en los archivos parroquiales de Madrid y provincias. Siempre que por otro documento o conducto fidedigno, distinto de la partida, v. gr., la fe notarial o testimonio contemporáneo, consta la fecha exacta de su fallecimiento, indefectiblemente la calendación de la partida avanza una data: es la del entierro, no la de la muerte. De donde, “murió” quiere decir “fue sepultado”¹.

¹ Luis Astrana Marín, *Vida Ejemplar y Heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid, Instituto editorial Reus, 1948- 1958. Tomo VII, Pág. 459.

Todo esto es cierto, pero el propio Astrana admite, con cierta desilusión, que “Parecerá difícil o imposible desarraigar un error tan largamente mantenido por el mundo entero, pero la verdad debe resplandecer sobre todas las cosas.”²

Error tan difundido como el anterior, es el del famoso retrato que para vergüenza de la Real Academia Española todavía preside su Salón de Sesiones, cuando todos, incluidos los académicos con un mínimo de cultura, admiten desde hace muchísimos decenios que es apócrifo.³

También es lugar común, sobre todo entre los políticos y los vulgares cantores de lugares comunes, que Cervantes y Shakespeare murieron el mismo día, y lo es por dos motivos: primero, porque Cervantes no murió el día 23 de abril, sino el 22. Y segundo, porque en Inglaterra aún no se había adoptado en 1616 la reforma gregoriana del calendario, que en España estaba en vigor desde 1582. Por esta reforma, al día 4 de octubre de 1582 siguió el 15 de octubre de 1582. Con lo cual, cuando murió Shakespeare, 23 de abril en Inglaterra, en España era 3 de mayo.⁴

Pero todavía peor que las adulteraciones iconográficas y biográficas, es la falaz especie de que para componer el *Quijote* imitó un intrascendente *Entremés de los romances*,⁵ siendo lo cierto que nunca Cervantes tuvo necesidad de imitar a nadie, y menos para escribir la obra maestra de la literatura universal.

Fue el travieso y falsario gaditano don Adolfo de Castro⁶ quien primero mantuvo la prioridad del entremés, pero como procedente de tan sospechoso aunque sabio personaje, la hipótesis cayó en el descrédito general hasta que don Ramón

² Luis Astrana Marín, *Ob. Cit.* Tomo VII, Pág. 461.

³ La buena suerte del falso retrato no tiene límite, pues recientemente ha sido grabado en las nuevas monedas de euro. Sobre el retrato, puede verse con provecho, entre otros muchos, el definitivo estudio de don Enrique Lafuente Ferrari, *La novela ejemplar de los retratos de Cervantes*. Madrid, Dossat, 1948.

⁴ En la edición de *Obras Completas* de Cervantes preparada por los profesores Florencio Sevilla y Antonio Rey se incurre en otra equivocación: “El viernes 22, poco más de una semana después que Shakespeare, el autor del Quijote expiró.” Quien murió casi una semana antes fue Cervantes.

⁵ Se publicó este entremés por primera vez en una *Parte tercera de las comedias de Lope de Vega y otros autores, con sus loas y entremeses*, impresa en 1612, aunque se sospecha que existió una edición de 1611. Nótese bien lo de “con sus loas y entremeses”, por lo que después diremos. No tenemos de este entremés ningún testimonio anterior a 1612.

⁶ Adolfo de Castro lo publicó por vez primera en época moderna en *Varias obras inéditas de Cervantes...* Madrid, A. de Carlos e Hijos, editores, 1874. El prólogo al entremés ocupa las páginas 129- 141, y el texto del mismo se extiende desde la página 143 a la 174. Castro no se detuvo ante nada. Supuso que el entremés era de Cervantes, y afirmó, sin el menor rubor, que se había representado con *La noche toledana*, “comedia famosa de Lope de Vega, escrita en la primavera de 1604, y consiguientemente dada al teatro por ese mismo tiempo. Háblase en ella del nacimiento de Felipe IV, ocurrido a 8 de abril del mismo año.” (*Ob. Cit.* P. 132). Es completamente imposible que don Adolfo de Castro ignorase que Felipe IV había nacido en 1605.

Menéndez Pidal⁷ la prohió como propia en 1920. Aureolada por la gran fama de su defensor, la teoría pronto empezó a recorrer el mundo, y a ser fuente de una polémica aún no concluida en nuestros días. Muchos son los que han echado su cuarto a espadas en la polémica, pero con no ser pocos los que han seguido el parecer de Menéndez Pidal, ninguno ha aportado prueba alguna que refuerce los argumentos que don Ramón expuso en el ya lejano 1920, y todos (a veces citando erróneamente y como de oídas) se han limitado a seguir el tan cómodo y acientífico “principio de autoridad”. Incluso, algunos de los que han seguido a don Ramón más le han perjudicado que beneficiado, como José López Navío, que en un no bien documentado artículo,⁸ que provocaría el suspenso de cualquier estudiante de enseñanza media, se empeñó en “demostrar” que Don Quijote es Lope de Vega, y Sancho... ¡Tirso de Molina! Veamos sus palabras. [Sancho] “es Tirso de Molina, escudero, lacayo y discípulo de Lope (Don Quijote), que sale en defensa del teatro del Fénix con toda la fe de un neófito, y con todos los bríos de su juventud.”⁹ Todo el mundo sabe que, no ya cuando se escribió el *Quijote*, sino en enero de 1605, fecha de publicación, Tirso de Molina aún no había escrito comedia alguna ni era conocido de nadie.¹⁰

También, Sevilla Arroyo y Rey Hazas, en su edición de las *Obras Completas* de Cervantes, citan mal a don Ramón y siguen repitiendo¹¹ “Fechado hacia 1596, como definitivamente demostrara Menéndez Pidal.”

Miguel Herrero¹² y Antonio Pérez Lasheras¹³ siguen las teorías de don Ramón, pero no refuerzan su tesis con aportaciones nuevas. Algo más importante es

⁷ *Un aspecto de la elaboración del “Quijote”. Discurso leído en la inauguración del curso 1920-1921. Por don Ramón Menéndez Pidal, Presidente del Ateneo, el día 1 de diciembre de 1920.* Madrid, 1920. 54 Págs. Reimpreso en *De Cervantes y Lope de Vega*. Madrid, Espasa-Calpe, 1973. (Colección Austral, 120)

⁸ José López Navío, “El Entremés de los Romances, sátira contra Lope de Vega, fuente de inspiración de los primeros capítulos del Quijote.”, en *Anales Cervantinos*, VIII (1959-60) Pág. 151-212. Citamos por la Tirada aparte: Madrid, 1959-60. 93 páginas.

⁹ *Ed. Cit.*, Pág. 43. Cree López Navío que el *Quijote* empezó a escribirse en 1597, y que el entremés se compuso en 1588. También dice que Cervantes satiriza a Filis (Elena Osorio) en el personaje de Dulcinea, sin considerar que el escritor alcalaíno era amigo de la familia Osorio.

¹⁰ No está de más recordar que no siempre Lope de Vega y Cervantes se llevaron mal. Así, por ejemplo, el escritor alcalaíno contribuyó en 1602 con un elogioso soneto a los versos preliminares de *La hermosa de Angélica*, de Lope.

¹¹ Utilizamos la edición en CD ROM. Madrid, Micronet, 1997.

¹² M. Herrero García, *Estimaciones literarias del siglo XVII*. Madrid, Voluntad, 1930. Pág. 389-94.

¹³ Antonio Pérez Lasheras, “El Entremés de los Romances y los romances del Entremés”, en *La recepción del texto literario*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1988. Pág. 61-76.

la intervención en la polémica de don Juan Millé,¹⁴ pues aunque tampoco documentó la prioridad del *entremés* sobre la novela, si añadió un elemento nuevo: “La idea de que el Bartolo del *Entremés* representa a Lope de Vega surge tan espontáneamente de una somera lectura de esta pieccecita, que nos parece verdaderamente extraño que a nadie se le haya ocurrido hasta ahora.”¹⁵

Don Juan Millé se basaba en que el Bartolo del *Entremés* abandona a su joven esposa para irse a la guerra, y en que Lope de Vega también se fue a la guerra (la Jornada de Inglaterra) poco después de casado con doña Isabel de Urbina. La teoría es buena muestra de la perspicacia crítica que tuvo el benemérito don Juan Millé, pero ya Menéndez Pidal demostró que es errónea: “El partir a la guerra Bartolo es cosa exigida por el romancillo “La más bella niña” (“hoy es viuda y sola, ayer por casar”) y el *Entremés* no hace sino poner este romancillo en acción. El romancillo es de 1580 y no tiene la menor conexión con Lope de Vega.”¹⁶ Es evidente que en 1580 Lope aún tenía la suerte de permanecer soltero.

Don Ramón Menéndez Pidal fechó el *entremés* en 1591¹⁷: “El *Entremés* debió ser escrito en 1591 o poco después.”¹⁸ Y más adelante, en las notas con que adicionó su conferencia, razona la propuesta: “Se insertan en el *Entremés* versos de treinta y tres romances, no populares, sino artificiosos, y treinta de ellos se encuentran en el *Flor de varios y nuevos romances*, 1º, 2ª y 3ª parte, publicada en Valencia, 1591, y reimpressa en 1593. Estos treinta romances del *Entremés* no se vuelven a hallar reunidos en ningún otro romancero posterior ni anterior.”

“La locura de Bartolo consiste en querer ser soldado y embarcarse para ir a guerrear con los ingleses; responde, pues, a las mismas ideas que eran dominantes cuando se escribió el romancillo “Hermano Perico”, incluido íntegro en el *Entremés* (época de Drake y de la reina Isabel). Ahora bien: los principales armamentos y expediciones para desembarcos en Inglaterra e Irlanda fueron en 1588 (la *Invencible*), 1596, 1597, 1601 y 1602 (ésta fue la última expedición); en cuanto ocurre la muerte de Isabel (24 de marzo 1603), se empieza a hablar de paz. Antes, pues, de 1602 tuvo que ser escrito el *Entremés*, pues sería salirse de lo ordinario y corriente el creer que éste hubiese colocado sus alusiones y su ambiente en un pasado histórico; mientras no haya positivas pruebas en contrario,

¹⁴ Juan Millé y Giménez, *Sobre la génesis del Quijote*. Barcelona, Araluce, 1930.

¹⁵ J. Millé, *Ob. Cit.* Pág. 100.

¹⁶ R. Menéndez Pidal, *De Cervantes y Lope de Vega*. Madrid, Espasa-Calpe, 1973. Pág. 60

¹⁷ De las varias dataciones y rectificaciones de don Ramón, elegimos su última propuesta.

¹⁸ *Obra citada*, Pág. 20. En la primera edición de la conferencia, página 17, dijo: “El *Entremés* debió ser escrito hacia 1597.” Y no menciona la muerte del Draque. Poco seguro debía de estar de lo que escribió, pues al poco tiempo se rectificó a sí mismo. Y, todavía, en una conferencia pronunciada en 1947, lo fechó entre 1591 y 1596.

hay que suponer que el teatro cómico se mueve dentro de la época actual y de la vida diaria y familiar a todos. Ciñéndonos más a este principio, podríamos pensar que el *Entremés* fue escrito no sólo en tiempo de expediciones contra Inglaterra, sino en vida de Drake (muerto el 28 de enero 1596), ya que dramatiza todo el romance de “Hermano Perico” con su alusión al famoso capitán y entonces, coincidiendo con la fecha de la *Flor* 1^a, 2^a y 3^a, tenemos que en 1591 fue cuando don Alonso de Bazán venció a los ingleses en las Azores, capturó la *Vengeance* galera capitana de Drake, y excitó el entusiasmo español tanto que se pasó [sic] en renovar de tentativa de invasión en Inglaterra. Poco después de esta victoria es la fecha más probable del *Entremés*.”¹⁹

Es decir, no encontramos entre los argumentos de don Ramón un solo documento de época, manuscrito, edición, fe notarial, alusión en obras de otros autores, etc., etc. en que se mencione el entremés antes de 1612, fecha en que fue publicado. Toda su propuesta se basa en supuestos que, como no documentados, son muy débiles, y que si en su época parecieron interesantes (a lo que sin duda contribuyó la merecida e inmensa fama de don Ramón) en la nuestra difícilmente pueden sostener la prioridad del entremés. Veamos:

La fecha de la obra que sirve para fechar el *Entremés, la Flor...*, no es 1591, como creía don Ramón, sino 1593, como documentó don Antonio Rodríguez-Moñino.²⁰ O sea, siguiendo esa datación, habría que retrasar la fecha del entremés al menos dos años, hasta 1593. Y decimos “al menos” porque no es obligatorio, ni muchísimo menos, que, a los pocos segundos de publicarse el libro, acudiese raudo a la tienda el anónimo autor del *Entremés*, y que, sin perder tiempo, lo comprase y al momento se le ocurriera escribir una obra donde se parodia el Romancero.

Don Ramón nunca dijo cuáles eran esos treinta y tres romances, aunque hay motivos para creer que, efectivamente, sea correcto su cómputo.²¹ Según don Ramón, el entremesista no pudo tomar los romances del *Romancero General* (Madrid, 1600), porque hay siete, mencionados en el *Entremés*, que no se incluyeron en la

¹⁹ Obra citada, Pág. 55 y 56. Recordemos que Lope de Vega publicó *La Dragontea* (Valencia, Mey) en 1598, con reediciones de 1602, 1604 y 1605. Vid. John Arthur Ray, *Drake dans la poesie espagnole (1570-1732)*, París, [imp. de Durand], 1906.

²⁰ Véase: Antonio Rodríguez-Moñino, “Ediciones falsas y supuestas de la Flor de Romances (1575- 1598). Noticias bibliográficas.”, en, *1930- 1955. Homenaje a J. A. Van Praag*. Ámsterdam, Librería española “Plus Ultra”, 1956. Pág. 97- 100 (sobre todo, Pág. 99). También, *Las fuentes del Romancero General (Madrid, 1600). Flor de varios y nuevos romances. Tercera parte*. Edición, notas e índices por Antonio Rodríguez-Moñino. Madrid, Real Academia Española, 1957.

²¹ No hay motivo para dudar de su cómputo, pues como el propio don Ramón decía: “Yo me encuentro así que soy el español de todos los tiempos que haya oído y leído más romances.” (*Flor nueva de romances viejos*, Madrid, Espasa- Calpe, 1985. Pág. 41. En la primera edición de “Un aspecto...” se dice que los romances eran treinta y uno, y éste es precisamente el número de los localizados por don Juan Millé, *Ob. Cit.* Pág. 207- 219.

compilación de 1600. Sin embargo, no todos los romances mencionados en el *Entremés* se imprimieron en la *Flor...*, pues hay al menos cuatro que no se encuentran en esa edición, por lo que tampoco el entremesista pudo basarse en ella. De uno de ellos, “Si tienes el corazón”, no se tienen noticias hasta 1597, cuando se imprimió en la *Flor novena*. “Entró la mal maridada” y “Ardiéndose estaba Troya”, también están ausentes de la *Flor...* de 1593. Y, “¿Dónde estás, señora mía?”, que es el viejo romance del Marqués de Mantua (“De Mantua salió el Marqués”), tampoco se tomó de la versión muy resumida y paródica impresa en la *Flor...*²²

Tenemos, además, que cuando Cervantes reproduce en el *Quijote*²³ cuatro versos de este romance del Marqués de Mantua, no sigue el texto del *Entremés*, sino una versión distinta: la de la *Flor II...*, prueba evidente de que aún no conocía el texto del *Entremés*. Es claro que si le estuviese imitando, no tendría necesidad de acudir a otra fuente para copiar los únicos cuatro versos del romance que se incluyen en la novela.

Siguiendo el mismo razonamiento que aplica don Ramón Menéndez Pidal al *Romancero General*, tendremos que la *Flor...* no pudo ser la obra utilizada por el autor del *Entremés*, pues de ella faltan al menos cuatro romances.

Tampoco parece que el romance “Hermano Perico”, del que se copian sesenta y un versos en el *Entremés*, proceda de la *Flor...*, sino del *Romancero General*, de 1600, pues en las variantes que presentan los textos de ambas colecciones, el entremés coincide con el *Romancero*, y discrepa de la *Flor...* Así, tenemos:

FLOR II	ENTREMES Y ROMANCERO GENERAL
Drach.	Draque.
Inglaterra.	Ingalaterra.
Terné.	Tendré.
Haré mil carreras.	Daré mil carreras.

Estas variantes son una prueba más de que el entremesista no conoció el texto de las *Flores*, sino el del *Romancero General* de 1600. Lo mismo sucede con los romances “Cabizbajo y pensativo”,²⁴ “Ensíllenme el potro rucio”²⁵ y “La más bella niña”.²⁶

²² De los sesenta y un versos del viejo romance que se copian o parodian en el *Entremés*, sólo hay seis en la *Flor...*, y aun éstos con variantes. El entremesista debió de basarse en el *Cancionero de Romances*, impreso en Amberes, o en alguna reimpresión o copia de esta edición.

²³ Primera parte, Capítulo V.

²⁴ “Tartuga” en la *Flor*; “Tortuga” en el *Entremés* y en el *Romancero General*.

²⁵ “Del tordo” en la *Flor*; “De tordo”, en el *Entremés* y en el *Romancero General*.

²⁶ “Orillas del amar”, en *Flor*; “Orillas de la mar”, en el *Entremés* y en el *Romancero General*.

Tenemos, además, que de la inmensa mayoría de los romances citados en el *Entremés*, sólo se copia el primer verso, y para eso no es necesario coleccionar unas cuantas ediciones de Flores, Pliegos sueltos o Cancioneros. En cambio, y esto es fundamental, sí se encuentran en el *Romancero General* de 1600 todos los romances “artificiosos” (utilizamos el mismo término que don Ramón) de los que se copian varios versos, por lo que perfectamente pudo utilizar el entremesista esta recopilación.

Otro error de Menéndez Pidal, y éste mucho más grave, es afirmar que los desvaríos de Bartolo, protagonista del entremés, “tienen la más chocante semejanza con los de don Quijote en la primera aventura por éste acometida, la de los mercaderes toledanos.”²⁷ Error que repite varias veces: “Las analogías entre la primera aventura del *Quijote* y el *Entremés*...”²⁸ “Tal especie de desvarío no aparece sino en la primera aventura (nótese esto bien)”.²⁹

Tan reiterado error en la mención del *Quijote* es asombroso, pues todos los que lo hayan leído con un mínimo de atención saben, o deben saber, que la primera aventura que emprende el caballero manchego no es la de los mercaderes toledanos, sino la del pastor Andrés, que según Rodríguez Marín quizás proceda no de un romance, sino del Libro de don Clarián de Landanís.³⁰ El mismo Cervantes nos dice tras la aventura del pastor Andrés: “Y desta manera deshizo el agravio el valeroso don Quijote; el cual, contentísimo de lo sucedido, pareciéndole que había dado felicísimo y alto principio a sus caballerías, con gran satisfacción de sí mismo iba caminando hacia su aldea.”³¹ Como es imposible creer que don Ramón Menéndez Pidal no hubiese leído, o recordado bien, el *Quijote*, habremos de admitir que tergiversó a propósito la realidad, pues le convenía que la primera aventura del hidalgo manchego fuese la de los mercaderes toledanos.

Tampoco es cierto que don Quijote desvaríe “con los mismos personajes romancescos que Bartolo”³² pues en el *Entremés* se mencionan dieciocho romances, y en el *Quijote* sólo dos.

Los romances que cita Bartolo son los siguientes:

Por una nueva ocasión...
Mira Tarfe que a Daraja...

²⁷ Obra citada, Pág. 20 y 21.

²⁸ Obra citada, Pág. 23.

²⁹ Obra citada, Pág. 24.

³⁰ *Don Quijote de la Mancha*, Nueva edición crítica... Dispuesta por Francisco Rodríguez Marín. Madrid, 1947. Tomo I, Pág. 150.

³¹ *Don Quijote*..., edición citada, Pág. 161.

³² Obra citada, Pág. 23.

Rendido está Reduán...
 De las montañas de Jaca...
 Elicio, un pobre pastor...
 En una pobre cabaña...
 Con semblante desdeñoso...
 De pechos sobre una vara...
 Bravonel de Zaragoza...
 Discurriendo en la batalla...
 Por muchas partes herido...
 Rotas las sangrientas armas...
 Sale la estrella de Venus...
 Rompiendo la mar de España...
 Después que con alboroto...
 Entró la mal maridada...
 En un caballo ruano...
 Afuera, afuera, aparta, aparta...

Don Quijote, en cambio, sólo desvaría con el romance del Marqués de Mantua y con Abindarráez, y aun a éste no le conocía por los romances, sino por la *Diana*, de Montemayor, como bien claro dice Cervantes: “él había leído la historia en la *Diana* de Jorge de Montemayor.”³³ El Caballero Manchego no desvaría cuando, antes de la aventura de los mercaderes toledanos, recuerda otros romances, como “Mis arreos son las armas” y “Nunca fuera caballero” que por cierto, no se citan en el *Entremés*.

Es un error suponer, como se desprende de las palabras de don Ramón, que el *Entremés* había de servir para excitar el entusiasmo español. La principal función de los entremeses del Siglo de Oro no era animar a los espectadores para que se alistasen en los diversos ejércitos, sirviendo de “Banderín de enganche”, sino hacer reír³⁴. ¿Qué ardor bélico podrían sentir los mosqueteros cuando viesan salir a Bartolo “armado de papel, de risa, y en un caballo de caña.”³⁵

¡Gran “ambiente de júbilo hacia las expediciones marítimas”³⁶ podría crearse con una obra que se burla de la guerra! Armados de papel y con un caballo de

³³ Edición citada, tomo I, Pág. 178.

³⁴ Esa función podrían tenerla, y no siempre, algunas comedias, o incluso, aun siendo mucho más raro, los autos sacramentales, pero nunca los entremeses.

³⁵ *Entremés de los Romances*, Pág. 159 b. Utilizamos la edición de don Emilio Cotarelo, en su magna *Colección de entremeses, bails, loas...* Madrid, Bailly Bailliere, 1911. Tomo XVII de la Nueva Biblioteca de Autores Españoles.

³⁶ López Navío, Ob. Cit. Pág. 76.

caña se habría de derrotar a los ingleses. ¡Buen modo de ayudar a don Alonso de Bazán!

Nunca hemos visto que para excitar el entusiasmo por la guerra se escriba una bufonada en que se ríen de los que van a ella. Lo más lógico es suponer que el *entremés* se escribiese, no en época de expediciones, sino en periodo de paz, es decir, después de 1603.³⁷

Tampoco es cierto que el teatro cómico se mueva “dentro de la época actual y de la vida diaria y familiar a todos.” Tenemos, para probar lo contrario, no sólo *La venganza de don Mendo*, sino otras muchas, como *La corte de Faraón*, que no por ambientarse en época de los faraones es obra de algún Ramsés. Pero no sólo obras cuya acción se sitúa en épocas pretéritas, sino también en aquéllas que se ambientan en pleno siglo XX hay alusiones chistosas a sucesos de la Edad Media. Así, en *Los pergaminos*, de Muñoz Seca, juguete cómico estrenado en 1918, se dice lo siguiente: “Desde ahora el glorioso Apóstol de los Clavijo ha de cabalgar sobre el ilustre oso de los Favilas y perdóneme el Apóstol la molestia que pueda causarle. En esta casa ha de reinar desde hoy una paz octaviana.”³⁸ En pocas líneas, hay una referencia a la supuesta batalla de Clavijo, 859; otra, al oso que mató a Favila, 739; y una tercera, a la paz de Octavio Augusto.

E incluso algo tan importante como el título de una comedia, puede salirse de la “vida diaria y familiar a todos”. Un buen ejemplo lo tenemos en *Los mártires de Alcalá*, farsa cómica original de don Antonio Paso (padre), estrenada en 1933, y cuyo argumento nada tiene que ver con los santos niños Justo y Pastor, aunque el doble sentido del título pudiese indicar lo contrario.

Don Ramón Menéndez Pidal, como maestro que fue en el estudio de la épica, sabía muy bien que una comedia burlesca del Siglo de Oro parodiaba la leyenda de los Infantes de Lara.³⁹

En nuestro *entremés*, “las referencias a armadas y al Draque, tanto como por la cercanía de fracasos amargos de recordar, se explican porque el famoso romance de Góngora, vivo aún en las memorias, brindaba un hilo de acción. Y la estampa legendaria del corsario ronda las imaginaciones con fuerza de actualidad a lo menos hasta 1620, cuando Salas Barbadillo imprime su novela *El sutil cordobés Pedro de Urdemalas* (Madrid, 1620), en la que injiere la comedia *El ga-*

³⁷ Tras un gran éxito militar era frecuente que se escribiese alguna comedia. Así, *El sitio de Breda*, de Calderón; *La nueva victoria del Marqués de Santa Cruz*, de Lope de Vega; o *El Brasil restituido*, también de Lope. No nos figuramos a Calderón escribiendo un *entremés* en que saliesen apalearados y locos los soldados españoles que iban a las guerras de Flandes o a la de Cataluña.

³⁸ Pedro Muñoz Seca, *Los pergaminos*. Madrid, S.A.E., 1918. Pág. 72.

³⁹ *Los siete Infantes de Lara*.- Burlesca. De Don Gerónimo de Cáncer y don Juan Vélez de Guevara. El propio don Ramón menciona esta obra en su libro *La leyenda de los Infantes de Lara*. Madrid, Espasa-Calpe, 1971³. Pág. 154 y ss.

llardo Escarramán. Allí Escarramán (folio 134v), dice a Rinconete y Maladros: “¿Pues conmigo teméys? que soy açote / de todo velleguín, y al fin un xaque / más respetado que en la mar el Draque.”⁴⁰ No es esta la única referencia póstuma al Draque. No son pocas las comedias posteriores a su muerte (1596) que le mencionan como si aún estuviera vivo. Así, en *El rústico del cielo*, de Lope de Vega, comedia posterior a diciembre 1604, se dice:

Aunque venga el Draque
Puedo hacelle resistencia.⁴¹

Y en *El testigo contra sí*, también de Lope de Vega, escrita entre 1605 y 1606, pues en ella se dice que la Corte está en Valladolid, y se menciona el *Quijote*:

Al Draque preguntad ese profundo
Secreto.⁴²

En *El ausente en el lugar*, posterior a 1604:

De aquí a mil años te traigan
Nuevas de que el Draque es muerto,
O el Rey Chico de Granada.⁴³

Y todavía en 1625, fecha de ¡*Ay verdades que en amor...!* se recordaba al Draque:

Tiene traza de pegarse
Dos tajos y dos reverses
Con el sobrino del Draque.⁴⁴

También, en 1633 se representó una comedia titulada *El Draque*, lo que una vez más demuestra la obsesión que los españoles tenían por este personaje.⁴⁵

⁴⁰ Eugenio Asensio, *Itinerario del entremés*. Madrid, Gredos, 1971. Pág. 74 y 75.

⁴¹ B.A.E. 186, Pág. 411.

⁴² A.N.E. IX, Pág. 713 b.

⁴³ B.A.E. XXIV, Pág. 256 a.

⁴⁴ A.N.E. III, Pág. 517 b.

⁴⁵ Cristóbal Pérez Pastor, *Nuevos datos acerca del histrionismo español en los siglos XVI y XVII. Segunda serie*. Burdeos, Bulletin Hispanique, 1914. Documento 248.

En cuanto a la reina Isabel, tenemos, entre otros, el testimonio del propio Cervantes, que la supone viva en 1611, fecha en que sitúa la acción de su novela ejemplar *La española inglesa*.

Antonio Pérez Lasheras utiliza un curioso “argumento” para fechar la composición del entremés en 1592: “No puede extrañarnos que este anónimo entremesista conociera en 1592 el contenido de una obra que salió a luz un año después, máxime si consideramos las muchas alusiones al *Quijote* aparecidas antes de 1605.”⁴⁶

Mientras no se demuestre lo contrario con documentos fehacientes, los libros sólo se conocen cuando se publican. Además, no puede compararse, ni de lejos, la inmensa popularidad del *Quijote* con la que pudiera tener esa *Flor...* Pero es el caso que las “muchas alusiones” no son tantas como supone Pérez Lasheras, pues apenas llegan a tres. Y aún de esas tres, dos por lo menos son apócrifas. A saber:

La Pícaro Justina, en cuyos versos se menciona a don Quijote, aunque tiene Privilegio de 22 de agosto de 1604, no se imprimió hasta mediados de 1605, cuando ya la obra de Cervantes era famosísima, por lo que bien pudieron intercarse, sobre todo, considerando su carácter postizo.

La carta de Lope de Vega fechada el 4 o el 14 de agosto de 1604⁴⁷ tiene la data equivocada (o falsificada) y debe retrasarse hasta diciembre de 1605. Resumimos brevemente, *suum cuique*, los incontestables argumentos de don Luis Astrana Marín.⁴⁸

La carta no es autógrafa, como erróneamente dicen Rennert y Castro en su *Vida de Lope de Vega*,⁴⁹ error que no se rectificó en las *Adicciones* a su moderna reedición. Ya don Isidoro Rosell afirmó a mediados del siglo XIX que no era autógrafa de Lope, sino copia moderna. Y así lo repite don Agustín González de Amezúa en su edición del *Epistolario* lopiano. Tampoco tiene firma del “Fénix” ni dirección alguna.⁵⁰

⁴⁶ Ob. Cit. Pág. 69. Suponemos, aunque no lo dice, que sigue la teoría de don Jaime Oliver, que defendía la existencia de una edición del *Quijote* en 1604. Véase: Jaime Oliver Asín, *El “Quijote” de 1604*. Madrid, S. Aguirre, 1948.

⁴⁷ No está claro si es del 4 ó del 14, pues las dos copias modernas que nos han llegado difieren en la fecha: una dice 4, y otra 14. Aunque para nuestro propósito es igual una que otra, pues la carta ni es de agosto, ni de 1604. E incluso, no es imposible que sea una falsificación.

⁴⁸ Luis Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...* Tomo VI, Pág. 141- 46.

⁴⁹ Américo Castro, Hugo A. Rennert. *Vida de Lope de Vega (1562- 1635)*. Salamanca, Anaya, 1968. Tiene unas *Adicciones* de Fernando Lázaro Carreter.

⁵⁰ Véase: Joaquín de Entrambasaguas, *Lope de Vega y las justas poéticas toledanas de 1605 y 1608*, Madrid, 1969. Pág. 85 y 86, y Nicolás Marín, “Belardo furioso. Una carta de Lope de Vega mal leída”, en *Estudios literarios sobre el Siglo de Oro*. 2ª edición, aumentada, al cuidado de Agustín de la Granja. Granada, Publicaciones de la Universidad de Granada, 1994. Pág. 317- 358. El artículo de Nicolás Marín no resuelve nada: se pierde en la busca de falsas psicologías y en suposiciones no documentadas.

El primer obstáculo que se opone a que Lope firmase la carta en Toledo el 4 de agosto de 1604 es que el día 28 de julio de ese mismo año se encontraba todavía en Sevilla,⁵¹ según un documento firmado por el propio Lope ante escribano, y que tampoco se menciona en las citadas *Adiciones*. Aun habiendo salido de Sevilla ese mismo día 28, difícilmente podría haber llegado a Toledo, con los rudimentarios transportes de la época, el 4 de agosto.⁵² Además, de la carta se deduce que Lope llevaba algún tiempo en la ciudad: “Morales no me habla, porque me ynuió un pabo y no le quise recibir.” Esto es incompatible con la data del día 4. Que el 10 de agosto de ese año alquilase el “Fénix” una casa en Toledo, es indicio de que había llegado a la Ciudad Imperial uno o, como mucho, dos días antes.

Lope dice en la carta que doña Juana, su mujer, “está para parir, que no hace menores los cuidados.” También es imposible que Lope hubiese escrito semejante frase en agosto de 1604, y lo es por dos motivos. Primero, porque ni en los meses que aún quedaban de 1604, ni en 1605, parió doña Juana. Su siguiente parto fue en marzo de 1606, nacimiento de Carlos Félix, lo que aporta otra prueba para que la carta sea de diciembre de 1605. El segundo motivo es aún más poderoso: en agosto de 1604 Lope llevaba más de nueve meses alejado de doña Juana, lo que hace imposible que ésta estuviese “para parir”, pues, que sepamos, en 1604 aun no existían los modernos métodos de fecundación artificial.

También se dice en la carta que Morales estaba representando en Toledo. Pero según los documentos de los archivos toledanos, este director o “autor de comedias” no representó en Toledo en 1604, sino en diciembre de 1605, con lo que una vez más se corrobora la citada fecha.

Otra frase de la carta: “De poetas, no digo: buen siglo es este. Muchos en cierne para el año que vyene.” Sería ridículo que en agosto, cuando aún faltaban

⁵¹ Celestino López Martínez, *Teatros y comediantes sevillanos del siglo XVI*. Sevilla, Imprenta Provincial, 1940. Pág. 38 y 39. En las paupérrimas *Adiciones* de la citada *Vida de Lope de Vega*, apenas se utiliza este importantísimo pero poco conocido libro. Por él sabemos que en 1606 ya se habían escrito las siguientes comedias de Lope, que tenía el cómico Antonio de Granados: *La nueva victoria del Marqués de Santa Cruz*, *Julián Romero*, *La gallarda toledana*. En un documento de 25 de enero de 1601 se mencionan: *La fianza declarada* [¿*La fianza satisfecha?*], *El enemigo engañado*, *La escolástica celosa*, *El testimonio vengado*, *El niño inocente* y *Santa Teodora*. También existía en esa fecha la comedia *El Prodigioso Príncipe Transilvano*, lo que es una fuerte oposición a la autoría de Vélez, y un dato a favor de la de Lope. Asimismo, en 1611, ya había escrito el Fénix la de *San Diego*. También se incluyen documentos sobre don Miguel del Carpio.

⁵² El viaje de Madrid a Sevilla (o viceversa) solía durar unos trece días. Véase Cristóbal Pérez Pastor, *Nuevos datos acerca del histrionismo español en los siglos XVI y XVII*. Madrid, Imprenta de la Revista Española, 1901. P. 17. [Citado por Astrana, en *Cervantinas y otros ensayos*, P. 11]

cinco meses para que acabase el año, Lope escribiese de los poetas “para el año que viene”; en cambio, la frase adquiere pleno sentido escrita en diciembre.

También se comenta en la carta que “Dicen en esta ciudad que la Corte se viene a ella.” Pero, en agosto de 1604 la Corte estaba tan asentada en Valladolid que no corría rumor alguno sobre su traslado. En cambio, en diciembre de 1605 los rumores sobre el traslado eran tan insistentes y tan bien fundados que muy poco después, a principios de 1606, se trasladó de Valladolid a Madrid. Así, una vez más se confirma la fecha de diciembre de 1605. Igualmente, que Morales regalase un pavo, más propio es de diciembre que de agosto.

Y la tercera de las alusiones tampoco es muy de fiar. Se trata de un escrito autobiográfico del morisco Juan Pérez, descubierto por don Jaime Oliver.⁵³ Este relato, aunque se refiere a 1604, no se redactó en ese año, sino muchos después, en 1628, y no en España, sino en Tazadores (Túnez). Escribiendo a tantos años de distancia, bien pudiera haber errado la fecha en uno más o menos⁵⁴; o como supone don Luis Astrana, referirse a una novela corta manuscrita, primera versión del *Quijote*, y que habría alcanzado una gran popularidad.

Creemos, en consecuencia, que debe desterrarse la falaz especie de una edición del *Quijote* en 1604. Don Luis Astrana sospechaba que la falsa fecha de la carta de Lope de Vega debía de ser mistificación de algún erudito del siglo XIX interesado en difundir que existió esa supuesta edición de 1604. Aunque no es propósito nuestro debatir la existencia o no de esa novela corta, es extraño que, de haber existido, no se imprimiese tras el inmenso éxito del *Quijote*, pues a los editores del siglo XVII se les podrá acusar de todo (y no seríamos los más remisos en hacerlo) menos de desdeñar un negocio seguro, y negocio seguro habría sido editar otra obra de Cervantes sobre don Quijote. Además, parecería extraño que Cervantes, que gustaba de mencionar todos sus escritos, no se refiriese nunca a ella.

El entremés se publicó con comedias posteriores a 1605,⁵⁵ y no podemos olvidar que “En aquella época los entremeses y loas solían imprimirse con las mismas comedias a que habían servido de introducción o de intermedio. Y así se

⁵³ Hay edición moderna de esta obra: Luis F. Bernabé Pons, *El cántico islámico del morisco hispanotubecino Taybili*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1988.

⁵⁴ “La fecha dada por el documento es indiscutible, pero no lo es la infabilidad del que lo recuerda en 1637 en Tazadores; ni tampoco diría mucho contra la posibilidad de que el *Quijote* fuera ya muy conocido, por lo menos entre gentes de libros, antes de su estampación.” Alberto Sánchez, “Bibliografía española en el IV Centenario del Nacimiento de Cervantes”, en *Homenaje a Cervantes*, Vol. II. Valencia, Mediterráneo, 1950. Pág. 473. La memoria de este morisco no debía de ser muy precisa, pues ni siquiera recordaba la fecha de algo para él tan importante como la expulsión de los moriscos: decía que fue en 1610.

⁵⁵ Todas las comedias de esa *Parte III...* que pueden fecharse con seguridad, son posteriores a enero de 1605.

hizo hasta 1640, en que se publicó en Zaragoza la primera colección exclusiva de entremeses.⁵⁶

Pocos son los entremeses que pueden fecharse con seguridad antes de 1605, fecha del *Quijote*, pero todos ellos están escritos en prosa, y no en verso. La tradición del género, desde Lope de Rueda, el *Registro de Representantes* y Juan de Timoneda, exigía la prosa. De hecho, según ha documentado Eugenio Asensio, el verso no se impuso hasta bien entrado el siglo XVII, hacia 1620⁵⁷. Y aun así, el primer metro utilizado fue el endecasílabo suelto⁵⁸, no el romance. Veamos en qué estaban escritos los entremeses anteriores a 1605, fecha de publicación del *Quijote*.

MANUSCRITOS DEL SIGLO XVI :

El estrolago borracho (Cotarelo 10)⁵⁹

El hijo que negó a su padre. (Cotarelo 11)

Entremés sin título. (Cotarelo 12)

Entremés de un viejo... (Cotarelo 14)

Entremés sin título. (Cotarelo 17)

Entremés sin título. (Cotarelo 18)

El testamento de los ladrones. (Cotarelo 19)

Los ladrones convertidos. (Cotarelo 20)

El Platillo, de Simón Aguado. (Cotarelo, 59)

Los negros, de Simón Aguado. (Cotarelo, 60)

Todos estos entremeses están escritos en prosa.

PRIMERA PARTE DE LAS COMEDIAS DE LOPE DE VEGA. 1604:

De los entremeses incluidos en este tomo, están escritos en prosa: *El padre engañado*, *El capeador*, *El doctor simple*, *Pedro Hernández y el corregidor*, *Los alimentos*, *Los negros de Santo Tomé*, *El indiano*, *La cuna*, *Los ladrones engañados*, *La dama fingida*, y *La endemoniada*. Está en verso *Melisendra*, pero esta obra, dividida en una loa y dos jornadas, no es un verdadero entremés, sino una comedia burlesca, como así lo indican su estructura y contenido.

⁵⁶ Emilio Cotarelo, *Ultimos estudios cervantinos*. Madrid, 1920. Pág. 53.

⁵⁷ Eugenio Asensio, *Itinerario del entremés*. Madrid, Gredos, 1971. Pag. 63 y ss.

⁵⁸ En endecasílabos sueltos escribió Cervantes *La elección de los alcaldes de Daganzo* y *El rufián viudo*, sus dos únicos entremeses en verso.

⁵⁹ “Cotarelo 10” significa que el entremés es el número 10 en la *Colección de entremeses...* publicada en 1911 por don Emilio Cotarelo.

Sería ciertamente extraño que cuando todos los entremeses se escribían en prosa, surgiese uno no sólo escrito en verso, sino con unas innovaciones métricas (el romance utilizado para el diálogo) que ni siquiera existían todavía en las comedias. Y, más sorprendente todavía, que se olvidasen esas innovaciones hasta que años después las impuso Lope de Vega. En esta dirección, dice Eugenio Asensio:

“El uso del romance para el diálogo puro –que no es un mero puente entre dos trechos de romance ajeno, sino que adelanta la acción– asoma en diversas escenas, particularmente en la discusión de las travesuras de los precoces enamorados. Como no es probable que se adelantase a la comedia de Lope, constituye un indicio más para retrasar la hipotética fecha de *Los romances* a los primeros años del siglo XVII.”⁶⁰

En resumen. Queda claro que los argumentos de don Ramón Menéndez Pidal han perdido la validez que en su tiempo pudieron tener, y no habiendo una sola prueba positiva que permita fechar el *Entremés* en la última década del siglo XVI, la única data que podemos asignarle es la que figura en la referencia más antigua que del mismo existe: la edición de 1612.

⁶⁰ Eugenio Asensio, *Itinerario del entremés*. Pág. 75.

